CUENTA DE COBRO NÚMERO DOS (2)

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

NANCY PATRICIA DIAZ VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No 22.655.514 de Barranquilla.

LA SUMA DE

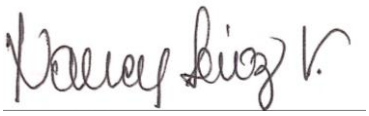
TRES MILLONES DE PESOS M/L ($2.800.000)

POR CONCEPTO DE

Un SEGUNDO PAGO a Treinta y uno (31) de MARZO de 2021, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato No CD-45-2022-1097, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECREATARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Nota: La suma antes mencionada debe ser cancelada a la cuenta de ahorros No 9352008033 Scotiabank Colpatria.

Cordialmente,



NANCY PATRICIA DIAZ VELASQUEZ
C.C. 22.655.514 De Barranquilla